EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

CERTIFICA

Que en la planta de cargos de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en la actualidad no existe personal disponible, o que aun existiendo no es suficiente para desarrollar el objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CAS.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en San Gil, a los (01) días del mes de Septiembre de 2022, en atención a solicitud del **Dra. ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ**, subdirector de Autoridad Ambiental.



Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario General CAS

San Gil, SEPTIEMBRE 01 de 2022

Doctor
CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario General
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Ref.: CERTIFICACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL.

Cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar CERTIFICACIÓN donde conste que en la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, existe o no personal suficiente, disponible e idóneo que cumpla con el siguiente perfil: Título profesional con dieciocho (18) meses de experiencia profesional, para desarrollar el siguiente objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CAS.

Sin otro particular,

DIAZ GOMEZ ADRIANA ALICIA
Firmado digitalmente por DIAZ GOMEZ ADRIANA ALICIA
Fecha: 2022.09.01 17:53:49 -05'00'

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ,

Subdirectora de Autoridad Ambiental.